

Provea exige investigar a ejecutores de detenciones arbitrarias

El Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) exigió abrir una investigación que determine las responsabilidades de los funcionarios que han ejecutado detenciones arbitrarias en el país.

Así lo aseveró la organización tras la declaración de Delcy Rodríguez, encargada del Ejecutivo venezolano, quien durante un mensaje dirigido al país este jueves 29 de octubre, nuevamente reconoció que se han cometido excesos en la aplicación de instrumentos legales.

Rodríguez aseguró que dio instrucciones a los cuerpos de seguridad para que ninguna persona sea detenida sin una orden judicial, salvo que sea capturada en flagrancia y reivindicó el derecho a la protesta como una facultad ciudadana que debe ejercerse dentro del marco del respeto hacia las fuerzas policiales.

En este sentido, Provea fue enfático: «Exigimos que se investigue a quienes han ejecutado detenciones arbitrarias, que se libere a quienes siguen detenidos sin garantías y que se desmonte el andamiaje legal usado para perseguir a la disidencia».

Para la organización, las declaraciones de Delcy Rodríguez son una prueba «de la arbitrariedad normalizada por años en Venezuela», precisó.

La organización exhortó a los venezolanos a vigilar y documentar cada detención que viole la libertad y la integridad personal, derechos consagrados en los artículos 44 y 46 de la Constitución.

TalCual